

**CALENDARIO ELECTORAL 2024/2025****ELECCIONES DIRECTOR DE DPTO. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NÁUTICA**

Acto electoral	Plazo	Fecha
Convocatoria de elecciones por Director de Dpto		13 de septiembre
Publicación Convocatoria, Calendario Electoral y Censo provisional por la JEDpto	Día siguiente de la convocatoria	16 de septiembre
Reclamaciones a convocatoria / censos dirigidos por escrito por registro a la JEDpto	3 días	17 a 19 de septiembre
Resolución por la JEDpto: Convocatoria / censos Aprobación y publicación censo definitivo	2 días	20 a 23 de septiembre
Presentación candidaturas por registro dirigidas a la JEDpto	1 día	24 de septiembre
Proclamación y publicación provisional de candidaturas por la JEDpto	Al día siguiente	25 de septiembre
Reclamación a la Proclamación Provisional de Candidaturas, mediante escrito por registro dirigido a la JEDpto	2 días	26 a 27 de septiembre
Resolución a la Reclamación Provisional de candidaturas y proclamación definitiva de candidaturas por la JEDpto (en su caso, dispensa electoral si hay un único candidato)	2 días	30 de septiembre a 1 de octubre
Sorteo mesa electoral y aprobación de la mesa por la JEDpto	1 día	2 de octubre



Reclamación o excusa de la mesa electoral	Hasta 5 días antes de la votación	4 de octubre
Campaña electoral, desde la proclamación definitiva de candidaturas	(5 días mínimo a 9 días máximo)	2 a 9 de octubre
Jornada de reflexión	1 día	10 de octubre
<u>Votación</u>	<u>1 día</u>	11 de octubre
Resolución sobre reclamaciones a la votación y escrutinio y proclamación provisional de candidatos electos por la JEDpto	1 día	14 de octubre
Impugnación a los acuerdos de proclamación provisional de candidatos mediante escrito por registro a la JEDpto	2 días	15 a 16 de octubre
Resoluciones a la Proclamación Provisional de candidatos electos y Proclamación definitiva de candidatos por la JEDpto	2 días	17 a 18 de octubre

✓ JEDpto: Junta Electoral del Departamento de Ciencia y Tecnología Náutica

NOTA: Las candidaturas y en su caso las reclamaciones (si las hubiera) deberán presentarse en el Registro, mediante escrito dirigido a la Junta Electoral del Departamento, adjuntando fotocopia del DNI de los candidatos.

En Gijón, a 16 de septiembre de 2024

Fdo.: Marco Sernaglia

SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DPTO.